

Sangolqui, 12 de marzo de 2016

Señor:

Mario Fredy Llerena

Gerente de la compañía GUADALEST S.A.

Presente.

De mis consideraciones

El motivo de la presente es para solicitarle LA CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **GUADALEST S.A.**; entre el señor: **MORA GUANGA LUIS CARLOS** Casado; en calidad de cedente; y en calidad de cesionario del señor: **ORDOÑEZ SOLANO JOSE CLAUDIO** Casado.

MORA GUANGA LUIS CARLOS , por mi propio derecho, de mi libre y espontánea voluntad, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A.; por medio de la presente me permito ceder a transferir a favor del señor **ORDOÑEZ SOLANO JOSE CLAUDIO** , una acción de un valor de DEIZ DOLARES AMERICANOS, que mantengo en propiedad de la mencionada Compañía de Transporte , en tal virtud cedo y transfiero a favor del cesionario UNA acción de diez dólares americanos, reservándose **SIETE** para el cedente.

Particular que nos permitimos comunicar, a fin de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

MORA GUANGA LUIS CARLOS

LUZON MIREYA GUADALUPE

CEDENTE

C.I 171451364-3

ESPOSA CEDENTE

C.I 110336775-9

ORDOÑEZ SOLANO JOSE CLAUDIO

CESIONARIO

C.I 170944224-6



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO GUADALEST S.A.

R.U.C. 1792352894001

Sangolqui, 12 de Marzo del 2016.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

MARIO FREDY LLERENA ARAUJO, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A., con número de RUC: 1792352894001; ante usted comparezco y manifiesto:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento la cesión de una realizada en la Compañía que represento, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE

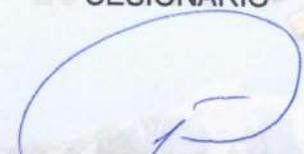

MORA GUANGA LUIS CARLOS

Ecuatoriano.

Casado

C.I 1714513643

CESIONARIO


ORDOÑEZ SOLANO JOSE CLAUDIO

Ecuatoriano

Casado

C.I 170944224-6

Valor de la acción: DIEZ DOLARES

Por lo tanto el cedente cede UNA acción de DIEZ DOLARES americanos, reservándose sin reservarse nada para la cedente.

Atentamente,


MARIO FREDY LLERENA ARAUJO

GERENTE GENERAL

C.I. 170963887-6